

COMISARIO GENERAL GN LUIS RODRÍGUEZ BUCIO, Comandante de la Guardia Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, párrafos noveno, décimo, décimo primero y décimo segundo y 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 12, fracción II, 15, fracciones I, II, VI y XVI y 21, fracción I de la Ley de la Guardia Nacional; 18, fracción I y 19, párrafo segundo, fracción XXV del Reglamento de la Ley de la Guardia Nacional, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA GUARDIA NACIONAL Y SUS DIRECCIONES GENERALES DE RECURSOS HUMANOS; DE RECURSOS MATERIALES; DE RECURSOS FINANCIEROS; DE ESTUDIOS Y PROYECTOS; DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, Y DE CONTROL DE ARMAMENTO Y LICENCIA OFICIAL COLECTIVA.

PRIMERO. Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, servidores públicos y público en general, para todos los efectos legales y administrativos conducentes, que a partir del primero de septiembre de dos mil veintiuno, el domicilio oficial de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Guardia Nacional y sus Direcciones Generales de Recursos Humanos; de Recursos Materiales; de Recursos Financieros; de Estudios y Proyectos; de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y de Control de Armamento y Licencia Oficial Colectiva, será el ubicado en Calzada México - Xochimilco número 4985, Colonia Guadalupe, Código Postal 14388, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

SEGUNDO. Todos los escritos, notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, trámites, requerimientos, servicios y cualquier otra diligencia relacionada con los asuntos de la competencia de esas Unidades Administrativas, deberán realizarse en el domicilio señalado.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Aviso surtirá efectos el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a ___ de agosto de 2021.

EL COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL

COMISARIO GENERAL GN LUIS RODRÍGUEZ BUCIO